EDUS Empresa de Desarrollo y Renovación Urbano Sostenible	**FORMATO DE SOLICITUD DE CDP**	**Código:** F-001
		Versión: 1
		Página 1 de 1

Santa Marta D.T.C.H., 29 de marzo de 2022.

Señor
ORLANDO JOSÈ VELEZ FERNANDEZ

Asunto: Certificado de Disponibilidad Presupuestal ("CDP") para la adición de un contrato.

Cordial Saludo,

Le solicito expedir un CDP, con la finalidad de avalar la disponibilidad presupuestal para la adición del contrato de prestación de servicios No. EDUS005-2022, suscrito con Gabriel Roberto Iglesias Amador, cuyo objeto es *""Prestar servicios profesionales a la Empresa Distrital de Desarrollo y Renovación Urbano Sostenible de Santa Marta – EDUS, brindando apoyo contable, presupuestal y financiero que promuevan el cumplimiento de los objetivos y fines de la entidad"*, por un valor de **SEIS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL DE PESOS M/CTE ($6.750.000).**

CCPET	Objeto de gasto	Código complementario	Descripción	Valor
2.1.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	83112	Servicios de consultoría en gestión financiera	$6.750.000

Atentamente,

DIELA PATRICIA GARCES ESPITIA
Gerente General EDUS

Empresa Distrital de Desarrollo y Renovación Urbano Sostenible de Santa Marta

NIT.: 901128252-9

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No: 87

Vigencia Fiscal 2022

Fecha Documento : 29/03/2022

Vigente Hasta : 28/04/2022

Dependencia : 1 - General

Ordenador : 85454116 ORLANDO JOSÉ VÉLEZ FERNÁNDEZ

Doc.Soporte : 6 - Solicitud de CDP **Nro.** 29032022 **Fecha Doc.Soporte:** 29/03/2022

Concepto : DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA ADICIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. EDUS005-2022, SUSCRITO CON GABRIEL ROBERTO IGLESIAS AMADOR, CUYO OBJETO ES ""PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA EMPRESA DISTRITAL DE DESARROLLO Y RENOVACIÓN URBANO SOSTENIBLE DE SANTA MARTA – EDUS, BRINDANDO APOYO CONTABLE, PRESUPUESTAL Y FINANCIERO QUE PROMUEVAN EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y FINES DE LA ENTIDAD

SECTOR	AREA	ARTICULO	FUENTE	PROGRAMA	IND PRODUCTO	BPIN	VALOR
1-EDUS	1-General	2.1.2.02.02.008 - Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	1.2.3.2.09.02 - Ingresos Catastro 2022	-	-		6.750.000,00
							6.750.000,00

Solicitado por : General

ORLANDO JOSÉ VÉLEZ FERNÁNDEZ
Ordenador

Elaboro: TATIANA PAOLA CUAO MENDOZA

ADICIÓN No. 1 Y PRÓRROGA No. 1 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. EDUS005-2022 SUSCRITO ENTRE LA EMPRESA DISTRITAL DE DESARROLLO Y RENOVACIÓN URBANO SOSTENIBLE DE SANTA MARTA – EDUS Y GABRIEL ROBERTO IGLESIAS AMADOR.

Entre los suscritos, **ORLANDO JOSÉ VÉLEZ FERNÁNDEZ**, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 85.454.116 expedida en Santa Marta, en su condición de Gerente General de la **EMPRESA DISTRITAL DE DESARROLLO Y RENOVACIÓN URBANO SOSTENIBLE DE SANTA MARTA**, nombrado mediante Decreto N° 235 del 19 de octubre de 2021, debidamente posesionado mediante Acta de Posesión No. 202 del 19 de octubre de 2018, con NIT 901128252-9, que en adelante se denominará la EDUS, por una parte, y por la otra **GABRIEL ROBERTO IGLESIAS AMADOR.,** con domicilio en Santa Marta, identificado con la cédula de ciudadanía No72.307.223, actuando en nombre propio, y quien para los efectos del presente documento se denominará el CONTRATISTA, hemos decidido celebrar la Adición No.1 y Prórroga No. 1 al contrato de prestación de servicios profesionales No. EDUS005-2022, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES

1. Que el día veinte (20) de septiembre de 2021, se suscribió el Contrato de Prestación de Servicios No. EDUS005-2022 entre la Empresa Distrital de Desarrollo y Renovación Urbano Sostenible de Santa Marta – EDUS e Ismael Barrera Escobar., el cual tiene por objeto: *"El Contratista con plena autonomía técnica de su parte se obliga a la Prestación de servicios profesionales para apoyar la revisión y seguimiento de los aspectos técnicos y administrativos de los proyectos que tiene a su cargo la EDUS".*

2. Que el valor total del contrato es por la suma de **TREINTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($30.000.000).** y el plazo deejecución del contrato es hasta el 31 de marzo de 2022, con fecha de inicio de ejecución el veinte y siete (27) de enero de 2022.

3. Que el supervisor del contrato ha manifestado que es necesario seguir contando con los servicios prestados por el profesional por lo menos por un mes más, para que no se vea afectado el desarrollo de las actividades que este apoya y por ende pueda seguir cumpliéndose con el objeto y fines institucionales.

4. Que, en línea con lo anterior, se requiere adicionar el valor del contrato en la suma de **SEIS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($6.750.000),** respaldados en el CDP No. 87 del 29 de marzo de 2022 y prorrogar el contrato hasta el 13 de mayo de 2022.

5. Que la presente adición da cumplimiento al inciso 2do del parágrafo del artículo 40 de la Ley 80 de 1993 que prevé "*Los contratos no podrán adicionarse en más del cincuenta (50%) por ciento de su valor inicial, expresado este en salarios mínimos legales mensuales*".

6. Que, con base en lo expuesto, las partes acuerdan suscribir la presente Adición No. 1 y Prórroga No. 1 al Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. EDUS005-2022, que se regirá por las siguientes:

CLAUSULAS

PRIMERA. – ADICIONAR el valor total del contrato en la suma de SEIS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($6.750.000)

SEGUNDA. – **MODIFICAR la "CLÁUSULA CUARTA. – VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO**", la cual quedará así:

"CLÁUSULA CUARTA. – **VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO:** ara todos los efectos legales y fiscales, el valor total del presente contrato corresponde a la suma de VEINTE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($20.250.000). Estarán a cargo del Contratista todos los impuestos y retenciones que se generen por la prestación del servicio, además de los desplazamientos y viáticos.

ADICIÓN No. 1 Y PRÓRROGA No. 1 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. EDUS005-2022 SUSCRITO ENTRE LA EMPRESA DISTRITAL DE DESARROLLO Y RENOVACIÓN URBANO SOSTENIBLE DE SANTA MARTA – EDUS Y GABRIEL ROBERTO IGLESIAS AMADOR.

TERCERA. - PRÓRROGAR el plazo de ejecución del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. EDUS005-2022, contemplado en la Cláusula Sexta del mismo, hasta el 30 de abril de 2022.

CUARTA. – MODIFICAR la CLÁUSULA VIGÉSIMA SEGUNDA. – REGISTRO Y APROPIACIONES PRESUPUESTALES la cual quedará así:

> *"**CLÁUSULA VIGÉSIMA SEGUNDA. – REGISTRO Y APROPIACIONES PRESUPUESTALES:** El valor del presente contrato, se pagará con cargo al presupuesto de la actual vigencia, de conformidad con el certificado de disponibilidad presupuestal No 14 del 11 de enero de 2022 y No.* 87 del 29 de marzo de 2022."

QUINTA. - VIGENCIA DE LAS ESTIPULACIONES: En cuanto no se modifiquen las demás estipulaciones del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. EDUS005-2022, estas permanecerán sin modificación alguna y tienen plena vigencia.

SEXTA: PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN: La presente modificación y adición al Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. EDUS081-2021, se entiende perfeccionada con la firma de las partes, y para su ejecución se requiere la expedición del correspondiente Registro Presupuestal.

En constancia se firma por las partes en Santa Marta D.T.C. H. el 29 MAR 2022.

Por la EDUS,

ORLANDO JOSÈ VÉLEZ FERNÁNDEZ
Gerente General

Por el Contratista,

Saisebji Zerbag
1979

GABRIEL ROBERTO IGLESIAS AMADOR
C.C. No. 72.307.223

Empresa Distrital de Desarrollo y Renovación Urbano Sostenible de Santa Marta
901128252-9
REGISTRO PRESUPUESTAL No: 82
Vigencia Fiscal 2022

Fecha Documento	:	29/03/2022
Dependencia	:	1 - General
Concepto	:	DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA ADICIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. EDUS005-2022, SUSCRITO CON GABRIEL ROBERTO IGLESIAS AMADOR, CUYO OBJETO ES ""PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA EMPRESA DISTRITAL DE DESARROLLO Y RENOVACIÓN URBANO SOSTENIBLE DE SANTA MARTA– EDUS, BRINDANDO APOYO CONTABLE, PRESUPUESTAL Y FINANCIERO QUE PROMUEVAN EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y FINES DE LA ENTIDAD
Ordenador	:	85.454.116 ORLANDO JOSÉ VÉLEZ FERNÁNDEZ
Tercero	:	**72.307.223-7 GABRIEL ROBERTO IGLESIAS AMADOR**
Doc.Soporte	:	15 - CDP **Nro.** 87 **Fecha Doc.Soporte:** 29/03/2022
Tipo Contrato	:	2 - PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES **Nro.** EDUS005-2022 **Fecha Contrato:** 29/03/2022
Nro. CDP	:	87

SECTOR	AREA	ARTICULO	FUENTE	PROGRAMA	IND PRODUCTO	BPIN	VALOR
1-EDUS	1-General	2.1.2.02.02.008 - Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	1.2.3.2.09.02 - Ingresos Catastro 2022	-	-		6.750.000,00
							6.750.000,00

Elaboró: TATIANA PAOLA CUAO MENDOZA